



México, D.F., a 1 de mayo de 2013.

**DIPUTADO FRANCISCO ARROYO VIEYRA**  
Presidente de la Mesa Directiva

**Entrevista concedida a los representantes de los medios de información.**

**PREGUNTA.-** Le quiero preguntar sobre el tema de la iniciativa que hoy se presentó, sobre las deudas.

**RESPUESTA.-** Como vieron ustedes, de una manera por demás cordial, hoy se presentó una iniciativa que recoge estrictamente el contenido de la minuta en materia de registro de deuda, con excepción hecha de que el registro se hace aquí en Diputados y no en Senadores.

Pensamos los diputados que debemos guardarnos esta facultad, porque la experiencia nos dice que cuando las facultades empiezan a desvanecerse entre ambas Cámaras y éstas empiezan a perder sus facultades exclusivas, pues al rato tenemos una confusión bastante seria en la sociedad.

Entonces vamos, seguramente, a dictaminarla a la brevedad; vamos, seguramente, a tenerla en la agenda de un eventual periodo extraordinario y se la enviaremos al Senado como una cortesía, de tal suerte que la otra quede sin materia.

**PREGUNTA.-** ¿Se busca con esto superar este diferendo con los senadores?

**RESPUESTA.-** Sí. Debemos tener una buena comunicación con el Senado, porque los pleitos no son buenos, ni ganados.

**PREGUNTA.-** Quisiera pedirle su opinión como priista. Hoy el coordinador de los diputados del PAN insiste en que no van a sostener ningún acuerdo con el gobierno y con el PRI, si no cumplen.

**RESPUESTA.-** Me he hecho a la idea de que en tanto sea presidente de la Cámara no voy a declarar como priista, porque tengo la obligación de ser el menos partidista de los partidistas y, si bien tengo una militancia que está muy fundamentada desde hace muchos años, soy presidente de la Cámara todavía cuatro meses y quisiera mantener mi autoridad moral, de tal suerte de que la Presidencia de la Cámara le sirva a todos.

**PREGUNTA.-** El tema del IFAI quedó pendiente en este periodo.

**RESPUESTA.-** El tema del IFAI, desgraciadamente, quedó pendiente, es muy lamentable. Pero éste y otros están en el cajón de nuestros pendientes urgentes, importantes, trascendentes y estoy seguro que en estos días después de que se despresurice un poco la tensión normal que hay en una Cámara al final del periodo -ustedes lo vivieron ahorita— se pueda llegar a los acuerdos necesarios.

**PREGUNTA.-** ¿Satisfecho con este periodo?

**RESPUESTA.-** Sí, estoy muy satisfecho, no sólo con el periodo, sino con el primer año, y además muy agradecido con mis compañeros porque fueron muy tolerantes con el presidente de la Cámara, que a veces saca de quicio.

**PREGUNTA.-** ¿Y a usted no lo sacan de quicio?

**RESPUESTA.-** Es algo mutuo, pero en este asunto cada quien juega su papel, cada quien tiene que entender que la obligación del presidente de la Cámara es aplicar el Reglamento y luego, ¿por qué no? algunos compañeros diputados, en tratar de ganar pues algunas - ¿qué le diré?—algunas oportunidades a base del que el presidente de la Cámara haga excepciones.

**PREGUNTA.-** ¿Periodo extraordinario para IFAI?

**RESPUESTA.-** Pues para IFAI y para muchas otras cosas. La Permanente se instala en un momento más en el Senado de la República y es una ventanilla de acceso para que nos estén llegando las iniciativas.

Yo voy a estar muy pendiente, voy a estar aquí en la Cámara atento y al pendiente, para que me esté dando cuenta de las minutas que vienen y de los turnos que se dan.

PREGUNTA.- ¿Deudas también podría ir a extraordinario?

RESPUESTA.- Sí, ¿por qué no? Puede ir. Esto y los que se consensen. Lo ideal es que vayamos a extraordinario con consensos y con dictámenes.

Muchas gracias.

-- ooOoo --